ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVBRSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDUMAS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las nueve horas y treinta minutos, (09H30) se reúnen en las oficinas de la compañía, las misma que se encuentran situado en el Av. Bollvar Madero Vargas 604-0 y Franco Castillo, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma,
Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de la Junta General extraordinaria, universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías para tratar y resolver el orden del día:
La lectura y aprobación del Estado de Situac16n Financiera da la Compañía Grandumas S.A al 31 de Diciembre del 2016, como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Informaci6nFinanciera y societaria a la Superintendencia de compañía.

Una vez constatado por parte de la secretaria ad-hoc de la junta a Ing. Sara Roxana Vera Ponguillo, de la junta que existe el quórum de instalación establecido en la ley para la celebración de junta universal de accionistas, se declara que la presente Junta General queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que ha fijado.

La Ing. Mariuxi Jiménez, contadora de la empresa hace la explicación de del Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, así como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, corno las Notas de Información Financiera y Societaria del año 2016.
Luego de revisados y analizados por los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016, así como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Información Financiera y Societaria 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta aceptada por unanimidad. Por lo cual se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos (11h30).

DIEGO PEREIRA AGUIRRE
GERENTE GENERAL

Ing. SARA ROXANA VERA P.
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA